

Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

Visto Bueno Responsable:	Visto Bueno Financiero:	Visto Bueno Jurídico:
Fecha y hora entrega a Financiero: DD/MM/AAAA-HH-MM もみ、しり、こっょう	Fecha y hora entrega a Jurídico: DD/MM/AA/A-HH-MM O	Fecha y hora entrega a Responsable: DD/MM/AAAA-HH-MM 名 (れのしない)
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:

#### 1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

Octubre 4 de 2013

## 2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 □, SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 ⊠, SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 □.

De la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

#### 3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Partiendo de la celebración del Convenio ínter administrativo no. 4600047399 de 2013 con la Secretaría de Movilidad del Municipio de Medellín y bajo la premisa de tener a las Escaleras Eléctricas de la Comuna 13, con un funcionamiento seguro, oportuno y en optimas condiciones, se hacen necesario realizar el contrato de mantenimiento tanto preventivo como correctivo, en donde se estime el cambio de los repuestos necesarios durante el periodo del contrato de las escaleras eléctricas tipo intemperie de la comuna 13. El inicio del presente proceso contractual està autorizado por el Comité de Adquisiciones y Venta de bienes y Servicios, conforme al Acta Nº 37-2013.

## 4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las Escaleras Eléctricas tipo intemperie de la Comuna 13 del Municipio de Medellín.

### a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

Mantenimiento preventivo y correctivo Escaleras Eléctricas Comuna 13 Municipio de Medellín.

## Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: La empresa contratista deberá realizar las revisiones mensuales en donde se hará aseo, lubricación, ajustes, revisión de las seguridades, ajuste de conexiones, etc., revisiones que deberán registrarse en un cronograma de actividades el cual será presentado a la empresa contratante al momento de iniciar la ejecución del contrato.



Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

El mantenimiento preventivo quedará registrado por parte de la empresa contratista en una ficha donde se indica todas y cada una de las partes que se revisan en las escaleras y de esta forma se garantiza una rutina adecuada para cada una de las visitas.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Durante las 24 horas del día incluyendo domingos y festivos, la empresa contratista deberá atender cualquier falla que se presente en las escaleras con la notificación de la empresa contratante mediante la modalidad de notificación de falla. Falla acordada por las partes: Consiste en que al momento de presentarse un evento a corregir, la empresa contratante realiza llamada telefónica al contratista manifestandole el tipo de falla presentada, una vez ejecutado el mantenimiento correctivo, el contratista debe realizar un informe de dicha labor, y cuando a ello hubiere lugar deberá describir los repuestos que se reemplazaron y sus valores.

Los tramos para realizar los mantenimientos preventivo y correctivo son:

CANT	DESCRIPCIÓN
1	Escalera Eléctrica, marca FUJITEC, modelo GS-8000, Inclinación 35°, Longitud 13.74 mt., altura 4.6 mt.
1	Escalera Eléctrica, marca FUJITEC, modelo GS-8000, Inclinación 35°, Longitud 13.74 mt., altura 4.6 mt.
1	Escalera Eléctrica, marca FUJITEC, modelo GS-8000, Inclinación 30°, Longitud 20.15 mt., altura 9.0 mt.
1	Escalera Eléctrica, marca FUJITEC, modelo GS-8000, Inclinación 30°, Longitud 20.15 mt., altura 9.0 mt.
1	Escalera Eléctrica, marca FUJITEC, modelo GS-8000, Inclinación 30°, Longitud 20.15 mt., altura 9.0 mt.
1	Escalera Eléctrica, marca FUJITEC, modelo GS-8000, Inclinación 30°, Longitud 20.15 mt., altura 9.0 mt.
1	Escalera Eléctrica, marca FUJITEC, modelo GS-8000, Inclinación 30°, Longitud 15.47 mt, altura 6.3 mt.
1	Escalera Eléctrica, marca FUJITEC, modelo GS-8000, Inclinación 30°, Longitud 15.47 mt, altura 6.3 mt.
1	Escalera Eléctrica, marca FUJITEC, modelo GS-8000, Inclinación 35°, Longitud 11.84 mt, altura 4.2 mt.
1	Escalera Eléctrica, marca FUJITEC, modelo GS-8000, Inclinación 35°, Longitud 11.84 mt, altura 4.2 mt.
1	Escalera Eléctrica, marca FUJITEC, modelo GS-8000, Inclinación 35°, Longitud 13.22 mt, altura 5.0 mt.
1	Escalera Eléctrica, marca FUJITEC, modelo GS-8000, Inclinación 35°, Longitud 13.22 mt, altura 5.0 mt.

#### LISTA DE REPUESTOS DE POSIBLE CAMBIO:

CANT	DESCRIPCIÓN
5	Peldaño escalera intemperie.
10	Peine metálico escalera
2	Ruedas de fricción handrail
2	Pinch roller
2	New roller (cadena de reenvío)
4	Guide shoe(zapata de cadena)
4	Tensor handrail
2	Fuente escalera 24 v

### **OBSERVACIÓN:**

Los elementos descritos en la "lista de repuestos de posible cambio", es una proyección que se hace con el fin de prever contingencias en el normal funcionamiento del sistema, pero que no necesariamente tienen que ser cambiadas.

#### c. Lugar Ejecución del Contrato:

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

	Terminal Norte: □	Terminal Sur: □	Otro: 🛛
	Especificar Otro: Escaleras Elé	ctricas de la Comuna 13 del Municipio	o de Medellín.
d.	<u>Plazo</u>		

Los días calendario que vayan hasta el 31 de diciembre de 2013, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato.

## 5. PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de Costo	Código Rubro	Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA))	Valor
910	542201	Mantenimiento y Reparación	1500	Octubre 4 de 2013	\$57.500.000

## 6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD (Certificaciones)			1
OPORTUNIDAD			11/2011/2011/2011/2011
PRECIO	Menor valor	Quien presente propuesta con el menor valor del mantenimiento preventivo mensual, se le otorgará 1000 puntos, a las demás propuestas se le otorgará puntaje proporcional de forma descendente.	1000
CAPACIDAD FINANCIERA			
EXPERIENCIA			
GRAN ALMACEN (éxito, homecenter, carrefour)			
CONVENIO			
PRECIOS CONTROLADOS O REGULADOS (Ej: Vigilancia, gasolina, )			
ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo			
OTROS			

## 7. ANÁLISIS DE RIESGOS



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

El contrato puede tener riesgos en calidad, cumplimiento, responsabilidad civil extracontractual, pago de salarios y prestaciones sociales. El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría general.

#### 8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Gerencia General - Escaleras Eléctricas de la Comuna 13 del Municipio de Medellín.

#### 9. SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Oscar Mauricio Betancurt Gallego - Asesor Convenios y Proyectos.

"Para las modalidades de contratación de solicitud privada de ofertas y solicitud con una oferta, el plazo para manifestar el interés en participar, se agota al finalizar el termino establecido para la publicación de los estudios previos en la página web; los términos y plazos al interior de las solicitudes públicas de oferta se rigen por lo establecido específicamente en el respectivo pliego de condiciones."

OSCAR MAURICIO BETANCURT/GALLEGO ASESOR DE CONVENIOS Y PROYECTOS

oscar.gallego@terminalesmedellin.com

Teléfono: 267 70 75 Ext. 123

Elaboró: Revisó: Rafael Isaza Pérez – Abogado Convenios y Proyectos

Oscar Mauricio Betancurt Gallego – Asesor Convenio y Proyectos